



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA

AVISO

ACCION DE TUTELA 1ª INSTANCIA 2024-0312 (2024-0076)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE TUNJA

AVISA:

A los señores HEREDEROS INDETERMINADOS DE GILBERTO MUÑOZ TOVAR, partes e intervinientes en el proceso ejecutivo 2003-00127 del Juzgado Octavo Civil del Circuito de Cartagena y del proceso de sucesión 2020-00183 del Juzgado Segundo de Familia de Tunja, para que se sirvan comparecer a la Secretaría de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja ubicada en el cuarto piso, oficina 403 de la Carrera 9 No. 20-62, a notificarse del auto que admitió de la solicitud de tutela instaurada por MANUEL ALEJANDRO PÉREZ CALA en contra del JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE TUNJA de fecha siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

De la providencia se les corre traslado por el término de UN (1) día para su pronunciamiento. Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente aviso en lugar público en el micrositio web de la secretaria de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Tunja, por el término de UN (1) DIA, contadas a partir de las 08:00 am hasta las cinco 05:00 pm del viernes diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Vencido el término de publicación de aviso sin que comparezcan los vinculados emplazados, se entenderá surtida la notificación atendiendo el trámite perentorio de la acción constitucional, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HGUERA
SECRETARIO